

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Signos Distintivos

E. S. D.

Asunto	Número de radicación	SD2025/0115098
Trámite	Registro Marca	
Actuación	Respuesta a requerimiento	
Oficio No.	23460 29 de diciembre de 2025	
Marca	<i>Bk Blue</i>	
Tipo	Mixta	
Clase	1	
Solicitante	Brako S.A.S.	

Mauricio Pinzón Pinzón, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la sociedad Brako S.A.S., por medio del presente documento me permito dar respuesta al Oficio No. 23460 del 29 de diciembre de 2025 en los siguientes términos:

I. REQUERIMIENTO:

“El solicitante actúa mediante apoderado, pero no se aportó el poder correspondiente.

Se pudo constatar que el solicitante actúa a través de apoderado; sin embargo, el poder esta concedió para la solicitud de registro de la marca mixta “BK BLUE” (mixta) en la clase 4 Internacional y no para la clase 1 solicitada, tal y como se observa en el poder correspondiente:

Por consiguiente, se le requiere para que:

- Aporte un nuevo poder que guarde correspondencia con la clase de los productos

solicitados. Recuerde que el poder debe ser conferido por el solicitante a un abogado inscrito en Colombia.”

II. RESPUESTA:

De acuerdo a lo requerido, nos permitimos aportar el poder suscrito por el representante actual del solicitante para la clase correspondiente.

III. SOLICITUD:

Solicitamos que la presente respuesta sea aceptada y se dé continuidad al proceso de registro de la marca referenciada anteriormente.

Saludos,

Atentamente,



Mauricio Pinzón Pinzón

C.C. No. 79.145.527 de Usaquén

T.P. No. 37.230 del C. S. de la J.

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Signos Distintivos

E. S. D.

Carlos Fernando Roldán López, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la sociedad que domiciliada en Cali, Valle del Cauca, gira bajo la razón social **Brako S.A.S**, confiero poder especial amplio y suficiente a Mauricio Pinzón Pinzón y/o Silvia García Chacón, abogados identificados con las cédulas de ciudadanía N° 79.145.527 y 52.414.738 y con las tarjetas profesionales N° 37.230 - N° 101.695 respectivamente, para que presenten en nombre de la sociedad que represento, la **solicitud de registro** de la marca *Bk Blue* (mixta) para la clase 1.

Los apoderados quedan facultados para el cabal cumplimiento del presente poder, así como recibir, desistir, renunciar, transigir, conciliar, sustituir, reasumir, efectuar solicitudes, adelantar los trámites, recibir notificaciones durante y después de concedido el registro, interponer los recursos que sean procedentes y en general realizar las actividades conducentes al cumplimiento de la labor encomendada.

Sírvase reconocerle personería.

El Poderdante:



Carlos Fernando Roldán López

C.C. N° 79.441.261

Representante legal

Brako S.A.S

Este documento no requiere presentación personal ante notario público.